

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS INSELEC CIA. LTDA., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Quito, al 24 día del mes de abril del 2020, siendo las 16H10, en las oficinas principales de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía, **INDUSTRIA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS INSELEC CIA. LTDA.-** 1) Ing. Edison Antonio Vásquez Gordillo, propietario de 2.680 participaciones; 2) Dra. Jessie Mariana Vásquez Gordillo, propietaria de 2.680 participaciones; 3) Iván Gustavo Vásquez Moncayo propietario de 2.680 participaciones; 4) Gabriela Carolina Vásquez Pérez, propietaria de 2.680 participaciones; y, 5) Vicente Antonio Vásquez Pérez, propietario de 2.680 participaciones.

El capital social de la compañía es de (\$ 1.344.000,00) Un millón trescientos cuarenta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en (13.440) trece mil cuatrocientas cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de (100) cien dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal cada participación, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Preside la presente Junta el Ing. Edison Antonio Vasquez Gordillo, en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario de la presente Junta, la doctora Jessie Mariana Vásquez Gordillo, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Esta Junta General, de acuerdo con la expresa voluntad de los participantes procede a instalarse con el carácter de universal, de conformidad a lo establecido en el Art.238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia, no ha sido indispensable la convocatoria por la prensa, ni el cumplimiento de otras formalidades legales, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el informe de Gerente General de la Compañía, referente al ejercicio económico del año 2019.**
- 2.- Conocer los estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, y dictar la resolución correspondiente.**
- 3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2019.**
- 4.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio económico del año 2019, y autorización para que el señor Gerente General de la compañía, pueda contratar el servicio de Auditores Externos, para el ejercicio económico del año 2020.**

La presente junta por unanimidad, aprueba el orden del día propuesto, ante lo cual declaran estar lo suficientemente informados, por lo que seguidamente proceden a tratar el único punto señalado en el orden del día.

El señor Presidente pone a consideración de los señores socios los puntos del orden del día.

Seguidamente la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, para la presente Junta.

Se deja expresa constancia, que los señores socios declaran estar lo suficientemente informados y tienen pleno y total conocimiento, sobre todos los puntos a tratar en la presente junta.

1.- Conocer y Aprobar el informe de Gerente General de la Compañía, referente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra la doctora Jessie Mariana Vásquez Gordillo, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los socios presentes intercambian opiniones y seguidamente luego de la votación respectiva RESUELVEN por unanimidad aprobar el informe presentado por la señora Gerente General de la compañía, referente al ejercicio económico 2019, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia certificada se agregue al libro de Expedientes de la presente Junta, conforme lo dispone la ley.

2.- Conocer los estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, y dictar la resolución correspondiente.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, y pone a consideración de los socios el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, que corresponden al Ejercicio Económico del año 2019, para su análisis y aprobación.

La presente Junta, una vez que los socios han conocido las cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019, las cuales se encuentran reflejadas en los estados financieros por dicho año, y luego de realizar las deliberaciones y votación correspondientes, por unanimidad de votos RESUELVEN aprobar el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2019.

Seguidamente se procede a deliberar sobre el punto tres del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Gerente General de la compañía, quien mociona a la Junta que los valores correspondientes a los beneficios sociales, generados por la compañía, en el ejercicio económico del año 2019, NO sean distribuidos, por así convenir a los intereses de la compañía, y que dichos valores sean registrados en la cuenta utilidades no distribuidas. La moción es puesta en consideración de los señores socios, quienes luego de las deliberaciones correspondientes aceptan la moción en los términos propuestos, por lo que consecuentemente los señores socios de una manera unánime RESUELVEN NO distribuirse las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019. Dichos valores serán registrados en la cuenta utilidades no distribuidas.

Sin perjuicio de lo resuelto sobre la utilidad generada en el ejercicio económico 2019, la presente Junta de manera unánime decide que se debe realice los cálculos de ley como son el 15% de participación de trabajadores el 25% de impuesto a la renta además del 5% de Reserva Legal.

4.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio económico del año 2019, y autorización para que el señor Gerente General de la compañía, pueda contratar el servicio de Auditores Externos, para el ejercicio económico del año 2020.

Finalmente, se procede a deliberar sobre el último punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra la señora Gerente General de la compañía, quien pone en consideración de los señores socios el informe presentado por la Auditora externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que luego de ser conocido por la presente Junta, se dispone que una copia certificada del

presente informe de Auditoria Externa, se remita a la Superintendencia de Compañías y otra copia se adjunte al libro de expedientes de la presente Acta, conforme lo establece la Ley. Adicionalmente la presente junta decide de una manera unánime delegar a la señora Gerente General de la Compañía para que realice la correspondiente selección, negociación y contratación de la empresa se auditoria externa para que realice los servicios profesionales de auditoria Externa en la compañía, para el ejercicio económico del año 2.020.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente, considera un receso de veinte minutos hasta que secretaria elabore el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, la señora secretaria, da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la presente junta. Siendo las 17h50, concluye la presente Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía **INDUSTRIA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS INSELEC CIA. LTDA.**



EDISON ANTONIO VÁSCONEZ GORDILLO
Presidente de la Junta-SOCIO
C.C.:1706265392



JESSIE MARIANA VÁSCONEZ GORDILLO
Gerente General-Secretaria de la Junta-SOCIA
C.C.:1704592359



IVAN GUSTAVO VÁSCONEZ MONCAYO
SOCIO
C.C.:1706996772



VICENTE ANTONIO VÁSCONEZ PEREZ
SOCIO.
C.C.:1718640517



GABRIELA CAROLINA VÁSCONEZ PEREZ
SOCIA
C.C.:1718640509